



XI Concurso de Dibujo Solidario

“LA COMIDA NO SE TIRA. APROVECHEMOS LOS ALIMENTOS”

BASES DEL CONCURSO

1. ENTIDADES ORGANIZADORAS

La Fundación Banco de Alimentos de La Rioja, en colaboración con la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja, Santos Ochoa y Deportes Ferrer, organiza el XI Concurso de Dibujo Solidario “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”.

2. OBJETIVOS

- Fomentar la solidaridad entre el alumnado.
- Reducir el despilfarro de alimentos.
- Promover la participación y la cooperación social entre los estudiantes.
- Concienciar a niños y niñas acerca de las necesidades que sufren algunas personas, como la falta de alimentos básicos.

3. PARTICIPACIÓN

El concurso está destinado al alumnado de los centros de Educación Primaria y Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se establecen cuatro categorías de participación:

- Primera categoría, que incluye al alumnado de primer y segundo curso de Educación Primaria.
- Segunda categoría, que incluye al alumnado de tercer y cuarto curso de Educación Primaria.
- Tercera categoría, que incluye al alumnado de quinto y sexto curso de Educación Primaria.
- Cuarta categoría, que incluye al alumnado de centros de Educación Especial.

4. TEMA Y TÉCNICA DE LAS OBRAS

El tema de la obra debe mantener relación directa con el lema del concurso: “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”. La técnica pictórica, así como los materiales a utilizar serán de libre elección por parte del autor o autora.

No se aceptarán obras realizadas con técnicas digitales, no se podrá hacer alusión a marcas comerciales y de ningún modo el contenido de la obra puede ser ofensivo. En el dibujo sí podrá aparecer el logo del Banco de Alimentos.

5. FORMATO DE LAS OBRAS

Los dibujos deben presentarse en soporte papel según el ANEXO I de estas bases, ajustándose a las dimensiones de la plantilla (297 mm x 90 mm), en posición horizontal o vertical, a modo de marcapáginas.

Los trabajos que no se ajusten al tamaño especificado quedarán excluidos.

Los datos de los participantes (nombre y apellidos del alumno/a, curso, centro educativo y autorización) deben quedar perfectamente cumplimentados junto al dibujo según se indica en el citado ANEXO I. Los trabajos que no estén bien identificados quedarán excluidos.

6. SELECCIÓN DE LAS OBRAS

Cada centro de Educación Primaria participante podrá presentar al concurso un máximo de diez dibujos por categoría (primera, segunda y tercera), para lo que debe llevar a cabo un proceso de selección previa. Los centros de Educación Especial podrán presentar al concurso un máximo de veinte dibujos tras el correspondiente proceso de selección previo.

Los centros que no cumplan este apartado y presenten un mayor número de dibujos quedarán excluidos de la participación.

7. PRESENTACIÓN

La presentación de las obras (introducidas en un sobre cerrado) por parte de los centros educativos se podrá llevar a cabo hasta el **17 de abril de 2026**, incluido, a través de los siguientes medios:

- Correo postal (a efectos de registro se considerará la fecha del matasellos).
- De forma presencial en la Sede del Banco de Alimentos de La Rioja.

El sobre con los dibujos irá dirigido al Banco de Alimentos de La Rioja, Carretera La Guardia 93-B, 26009 Logroño, indicando "CONCURSO DE DIBUJO SOLIDARIO".

En el interior del sobre, junto a los dibujos, se debe incluir un listado con los nombres y apellidos de los participantes preseleccionados por el centro educativo, y el número total de estudiantes que han participado en el concurso (en cada una de las tres categorías en el caso de centros de Educación Primaria, y en total en el caso de centros de Educación Especial) para fines estadísticos.

8. GANADORES/AS Y PREMIOS

De entre todas las obras seleccionadas por los centros y presentadas al concurso, el jurado elegirá a quince finalistas y a tres ganadores por cada categoría.

Los premios consistirán en:

- Diploma, medalla y obsequio para cada uno de los sesenta participantes finalistas (quince por categoría).
- Premios Solidarios (que incluyen material escolar y deportivo) para cada uno de los tres participantes ganadores por cada categoría.

Además, los estudiantes de los centros participantes recibirán como obsequio un marcapáginas con los dibujos que hayan obtenido el primer premio de cada categoría.

Las obras ganadoras participarán en la edición nacional de este concurso.

9. JURADO

El jurado del concurso estará compuesto por cuatro miembros designados por el Banco de Alimentos: el pintor riojano Taquio Uzqueda, un representante de la Fundación Banco de Alimentos de La Rioja y dos representantes de la Consejería de Educación y Empleo.

Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del jurado.

10. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Se celebrará un acto al que serán invitados los participantes finalistas en el que se hará público el fallo del jurado y serán entregados los correspondientes premios detallados. La fecha y la hora de dicho acto, que será celebrado en el Salón de Actos del Conservatorio Profesional de Música “Eliseo Pinedo” de Logroño, serán anunciadas con la oportuna antelación.

Los centros del alumnado finalista serán invitados a la exposición de las obras seleccionadas por el jurado que se llevará a cabo en las dependencias de la Consejería de Educación y Empleo.

